

El Menorquín,

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Remitiendo el importe de la suscripción por
Fuera de la Isla. trimestres adelantados, en sellos ó libranza.

Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 250.

Director y Editor responsable :

Bernardo Fábregues y Sintes.

Anuncios y Reclamos.

Los suscriptores, un céntimo de real la letra.

Los no suscriptores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción : calle del Norte, 1. au nro. 100.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, domingo, 27 de octubre de 1867.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Menorquín.

CARTAS PARISIENSES.

LA PLUMA Y LA TIJERA.

—Pst! eh! amiguita!

—Qué hay?

—Se marchó ya don Tiburcio?

—Acaba de salir.

—Gracias á Dios! yo creí que no me soltaba de la mano.

—Buen jabón le ha dado á Vd. hoy.

—Calle Vd. señora! lo que ese maldito me ha hecho morder no es decible! No hay tejera de sastre ni tijera de esquilador que pase las fatigas que yo paso. ¡Dichosa Vd. hija, dichosa Vd!

—¿Le causa á Vd. envidia?

—Ya lo creo! ¿cómo no envidiar la vida canónica que Vd. se lleva?

—Por Dios señora, no diga Vd. eso! Hay nada mas humillante que la inacción en que me tiene ese alma de cántaro? Míreme Vd! estoy de roña que no hay por donde cogermé. Yo, que he nacido para correr incansablemente por la blanca superficie de las cuartillas, para seguir á escape el hilo del pensamiento, para verter millares de ideas, buenas ó malas, grandes ó mezquinas, me veo reducida á la triste condición de zapatera remendona. ¿Sabe Vd. lo que he escrito en quince días?

—No debe ser mucho, á juzgar por lo que yo he cortado.

—Tres encabezamientos y otras tantas colas. Total cuarenta y ocho líneas. Conque ya ve usted si habré tenido tiempo de aburrirme. Usted siquiera se distrae, y el ejercicio la pone limpia y reluciente como un espejo.

—Demasiado! lo que es á reluciente ni una tijera de modista me gana. Pero yo quisiera verla á Vd. en mi lugar. En seis meses he hecho dos visitas al vaciador... y no sabe Vd. lo sabroso que es una vida rica!

—Duele mucho?

—Friolera! como que le hacen á una echar mas chispas que un castillo de fuego! Y aquí me tiene Vd. ya con cada diente como un aserradero y en vísperas de entrar en relaciones por tercera vez con la señora piedra.

—Que ha de hacer Vd. si no tiene un momento de reposo.

—No me hable Vd., señora, que hay ocasiones en que se me figura que se me salta el clavillo! Si esto sigue así, el dia menos pensado me tiro por la ventana, aun a riesgo de caer en la cesta de un trapero.

—Ave María!

—Como Vd. lo oye. Bien sé que no he venido al mundo para estarme hoja sobre hoja encima del pupitre; pero, francamente, este acuchillamiento de mala ley pasa de castaño oscuro. En mi país donde gracias á Dios se sabe lo que es trabajar y donde se respeta un poco la propiedad ajena, cada cosa tiene su destino.

—De dónde es Vd., aunque sea mala pregunta?

—Mi padre era oriundo de Vizcaya, pero yo nací en Birmingham.

—Sí?... pues entonces somos paisanas! de allá soy yo también.

—Me alegro, porque no siendo pluma nacional podré hablarle con entera franqueza. Decía que desde el momento en que abrieron mis ojos á la luz, comprendí por la longitud de mis cuchillas, que estaba destinada á cortar papel y á morirme de vieja entre las nudosas manos de algún garapatero.— Cómo ha de ser! —me dije— paciencia! otras nacen para estar en necesidades de piel de Rusia y para oprimir dedos de rosa; pero ya que la suerte no lo ha querido así, cumpliré mi humilde misión como tijera de buen temple. Ay! ¡cuán lejos estaba entonces de adivinar el oficio que me esperaba!

—Oficio que no es nada enviable, por que le obligan á Vd. á usurpar mis funciones.

—Si no fuera mas que eso lo que yo usurpo!... Con decirle á Vd. que soy la úni-

ca redactora de *El Pirata* está dicho todo.

—No conoce Vd. la historia de *El Pirata*?

—No, señora; cuando se fundó todavía no me habían puesto á mí en el tintero.

—Es verdad; no me acordaba de que ustedes las plumas metálicas, tienen una vida muy efímera, pues se la contare á Vd. en cuatro palabras.

—El día en que yo entré aquí en el bolsillo de don Tiburcio, le acompañaba su amigo don Roque. Apenas llegaron, se pusieron á hablar de un proyecto de publicación.

—Sabes, Roquito, que voy á publicar un periódico? dijo el amo.

—Tú?... pues si en tu vida has sabido escribir una carta!

—Pero tengo buen criterio y se distinguir.

—Vamos, ya lo comprendo, eso es que vas á ser director propietario. Y quienes son tus redactores?

—No pienso tener mas que uno.

—Con tal que sea bueno y trabajador....

—Incansable! acabo de adquirirlo en la papelería de Martínez.

—Te cuesta muy caro?

—Tres pesetas. Mira! Don Tiburcio me sacó del bolsillo en que estaba envuelta y me presentó á don Roque, añadiendo con aire de triunfo:

—Buen temple, eh?

(Me estremecí sin saber por qué, paquitina!)

—Cómo! una tijera? exclamó don Roque.

—Si, chico, una tijera magnífica! Con este redactor hago yo un diario por debajo de la pata.

—Pero, entendámonos, un diario... con suscriptores?

—A millares.

—A ver, á ver espícame eso.

—Nada mas fácil:—En España hay una porción de autores cuyos escritos se leen siempre con interés, no es verdad?

(Concluirá.)

Federico de la Vega.

Crónica local.

Según de Madrid nos escriben, es probable tengamos en breve entre nosotros al Sr. D. Ramón Álvarez de la Braña, Bibliotecario, quien en su ausencia no ha olvidado un momento el enriquecimiento de nuestra Biblioteca, solicitando siempre el regalo de obras importantes y adquiriendo otras de modo que se promete dicho señor entrar en esta un buen número y de gran mérito. Entre las personas notables que han regalado obras, podemos señalar al acreditado impresor D. Luis Tasso, hijo de esta ciudad, con el cual nos unen los más amistosos lazos.

Estas adquisiciones y esta asiduidad por parte del Sr. de la Braña en beneficio de los intereses morales de esta ciudad, merecen ser consignados en las columnas de nuestro periódico, y al hacerlo, no podemos menos de darle las gracias por el bien que proporciona a la clase trabajadora, dando variedad, y aumentando con obras nuevas, el rico tesoro de nuestra biblioteca.

TEATRO.—Hoy debe ponerse en escena, por varios aficionados, el aplaudido drama fantástico de Zorrilla, titulado *D. Juan Tenorio*, cuya función, esperamos atraerá concurrencia en razón á su popularidad. También la sociedad casino *Círculo Mahonés* dala su acostumbrada función y baile.

BUEN VIAJE.—En el vapor correo de hoy debe salir para dirigirse á la costa nuestro particular amigo D. Manuel Lasaletta.

Del Boletín Oficial Balear número 5455, copiamos lo siguiente:

Sanidad marítima.—El Exmo. Señor Ministro de la Gobernación me dice con fecha 24 de setiembre último lo que sigue:

«Oido el Real Consejo de Sanidad acerca de la consulta que el Subgobernador de la isla de Menorca ha hecho en comunicación de 13 de mayo último, respecto de varias dudas que se han ofrecido en el Lazareto de Mahon al plantear las reglas prescritas por la orden de la Dirección general del ramo de 25 de abril último, ha manifestado lo siguiente:—En sesión del 24 aprobó este Real Consejo el dictámen de su segunda Sección que a continuación se inserta.—Se ha hecho cargo la Sección del expediente promovido por el Director del Lazareto de Mahon, que eleva en consulta el Sub-gobernador de Menorca y que se ha remitido informe del Consejo con fecha 2 del actual, presentando varias dudas producidas al plantear en dicho establecimiento las disposiciones prevenidas en la Real orden de 25 de abril último, acerca de organizar el servicio, disponer el alojamiento de empleados con desahogo e independencia y tener alumbrado interior y es-

teriormente el establecimiento como previene el art. 8.º de la citada Real orden.—Antes de esponer las dudas de que viene hecho mérito y darlas solución, conforme á la letra y espíritu de lo preceptuado en el asunto á que cada una se refiere, no puede menos la Sección de manifestar que limitadas algunas de

dichas dificultades á mera cuestión de presupuesto sólo incumbe este Cuerpo consultivo inclinar el ánimo del Gobierno para que continúen las obras proyectadas hace dos años y al cargo del arquitecto provincial interin se mejora la situación económica y llega el caso de levantar los otros dos edificios que han de servir para Lazaretos y qué señala la ley de 24 de mayo de 1866, subviniendo en el interín con los fondos del material á sostener el alumbrado interior y exterior en el Lazareto según marca el referido artículo.

—Hechas estas consideraciones entra la Sección a solventar las dudas consultadas, que para mejor claridad irá resolviéndolas por el mismo orden en que vienen expuestas. Se dice en la primera que previniéndose en el art. 17 el desembarque de todos los animales según la tarifa adjunta a la ley, parece

que el referido desembarco se concreta á los animales de que se hace comercio y consulta si los domésticos están comprendidos entre los que menciona el art. 17.—La Sección encuentra obvia la solución de la duda, toda vez que el artículo citado no admite distinción alguna y previene que se desembarquen cuanto contenga el buque, cosa muy equitativa en razón á que tratándose de desalojar la nave de todos los objetos susceptibles de contagio, y comprendiéndose entre los domésticos muchos de esta naturaleza e iguales á los que vienen dedicados al comercio, aquéllos podrían sin género de duda ofrecer el mismo peligro de contagio, y como el pago de derechos en el Lazareto es por estancia, no hay razón para que los animales de que se trata queden privilegiados, con mas motivo si se quiere, cuánto que suelen ser para recreo o regalo. Así pues deben considerarse comprendidos en la tarifa adjunta á la ley sanitaria, los animales domésticos, loro, gatos, perros, etc., y sujetarseles al pago de cuatro u ocho rs. según su clase por derechos del Lazareto.—En la segunda duda se dice, que según el art. 19, á los buques que no traen novedad debe contarseles de cuarentena desde el momento en que fondean en la consigna correspondiente, y como esta clase de buques, si traen efectos espurgables en el cargamento se introducen en el Lazareto antes de pasar en el fondeadero de la Isleta donde purgan la cuarentena sucia, consulta si se contará la incomunicación desde la hora en que fondean antes de proceder á la descarga ó si verificada ésta desde la hora en que la nave fondee en la Isleta.—Efectivamente, el art. 19 de la Real orden de 25 de abril dispone que á los buques sin novedad

debe contárseles la cuarentena desde el momento en que fondean en la consigna respectiva, mas si como sucede en Mahon los buques entran en el Lazareto inmediatamente después de su arribo y hacen la descarga antes de pasar á la Isleta; en este caso lo equitativo será que se les empeze á contar

la cuarentena á los que no hubiesen tenido accidente á bordo, desde el momento en que comienza la descarga (que se procurará hacerla breve y completa) de los generos espurgables; y a los que hayan tenido accidente á bordo se les contará desde que hubieren completado la descarga, conciliándose de este modo la precaución sanitaria con el menor perjuicio posible del comercio.—La duda tercera se refiere á quien de los dos si al Director del Lazareto ó al del puerto compete refrendar la patente de los buques que han purgado la cuarentena y la Sección, al resolver este punto debe recomendar una vez mas la conveniencia del que se complete la organización del servicio en los Lazaretos, bajo las bases comprendidas en el Reglamento que para estos establecimientos consultó el Consejo en 24 de junio de 1856 y ha reproducido en el presente año. Pero abstracción hecha de este deseo que tanto importa al servicio, la duda se resuelve por si misma teniendo presente que nada tiene que ver para el objeto consultado el puerto con el Lazareto. El refrendo de las patentes y demás documentos de los buques que salgan de este último, debe suscribirlos el Director del mismo, y cuando pasen al puerto, que está completamente separado é independiente, el Director de este procederá y obrará como podrá proceder el de Barcelona ó el de Alicante, si en vez de dirigirse el buque desde el Lazareto al puerto de Mahon, hubiera arribado á los otros.—Tal es en resumen, lo que la Sección cree conveniente se propone al Gobierno como resolución á las dudas que al Director del Lazareto de Mahon ofrece en cumplimiento de la Real orden de 25 de abril último.—Tengo el honor de elevar á V. E. la precedente consulta para la resolución de Su Magestad, devolviendo los antecedentes que la motivan, remitidos á esta Corporación con fecha 29 de julio próximo pasado. Y habiéndose dignado la Reina (q. D. g.) resolver de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Sanidad de Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Y he dispuesto se inserte en el Boletín oficial para conocimiento del comercio de esas islas. Palma, 2 de octubre de 1865.—Carlos de Pravia.

BOLETIN RELIGIOSO.

y solemnizó la misa sobr' ofrenda en la capilla Santo de hoy en la noche 29 del otoño de 1865 en San Florencio y los Santos Vicente, Sabina y

Cristeta mártires de Avila, en la iglesia parroquial. A los siete se sacará la Cruz y se procederá al culto.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Hoy los asociados al apóstolado de la oración tendrán su función mensual en la iglesia del Carmen. Por la mañana á las 7 y $\frac{1}{2}$ habrá comunión general. Por la tarde después de vísperas se rezará el trisagio con exposición de S. D. M., predicará el Dr. D. Lorenzo Pons, pbro. y se concluirá con los actos de desagravios y consagración al corazón de Jesús.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, esta tarde á las 4 habrá sermón en honor de Santa Teresa de Jesús, predicará D. Ildefonso Hernández, pbro., doctor en sagrada teología.

Continúa en la parroquia de Santa María el solemne novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

San Simón y San Judas Tadeo apóstoles, que cumplen su año sacerdotal, se celebran el día de hoy.

SOL. — Sale á las 6 h. y 22 m. — Póñese á las 5 h. y 5 m. — **LUNA.** — Sale á las 6 h. y 4 m. m. — Póñese á las 5 h. y 23 m. T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 26 de Octubre de 1867.

Servicio para el 27.

Gefe de dia: El Sr. coronel del regimiento infantería de América n.º 14, D. Alejandro de Aguirre y Pérez Dávila. — Parada, Hospital y provisiones, América. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Miguel Ferradas.

MEDIO REAL DE LA PLAZA**Sección Marítima.****Movimiento del puerto.****Buques entrados y fondeados en el Lazareto.****Nacionales.** — **DE MARSELLA.****DE PARÍS.** — En 13 d. berg. **Faraon**, de 202 tpc. D. Pablo Borotan, con 10 trip., harina y otras.
DE CARDIFF. — En 6 d. pera. **Silencio**, de 140 tpc. D. Jean Cabue, con 12 trip., 2 pas. y lastre.
DE DENIA. — Laud **S. José**, e. D. Miguel Valverde.
DE TORRE VIEJA. — Laud esp. **S. Joaquín**, e. Pedro Mercader.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — En 10 d. laud **Marieta**, de 40 t., c. D. Francisco Ruiz, con 9 trip. y pipas vacías.
DE ARGEL. — En 7 d. laud **Sangre**, de 43 t., c. D. Tomás

López, con 11 trip., harina y pipas vacías.

Consignado al Sr. Estela. — 10 d. c.

En 6 d. laud **Salvador**, de 20 t., c. D. José Espasa, con 6 trip., 3 pas. y trigo. — Consignado al Sr. Benjamín. — 10 d. c.

DE NIZA.

En 11 d. laud **Belisario**, de 51 t., c. D. B. Palmer, con 7 trip., 1 pas. y pipas vacías. — Consignado al Sr. Estela. — 3 d. c.

Estrangeros.**DE GENOVA.**

En 3 d. pera. gta. italiana **Filomena**, de 81 t., c. Sr. G. B. Perrone, con 10 trip. y pipas vacías. — Consignado á la orden. — 10 d. c.

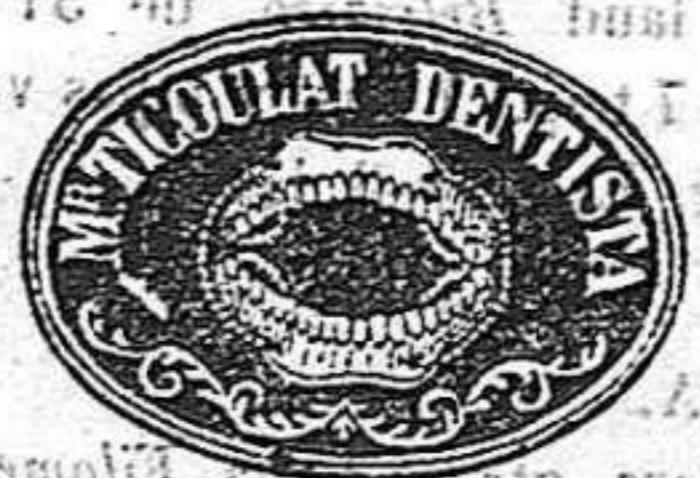
DE MARSELLA.

En 20 d. corbeta prusiana, **Othello**, de 430 t., c. M. John Seefeldt, con 13 trip. y carbón mineral. — Consignado á la orden. — 3 d. c.

DE PALMA. — **Despachados.**
Nacionales.**DE TORRE VIEJA.** — Laud **Salidos el 25**.
DE DENIA. — Laud esp. **S. Joaquín**, e. Pedro Mercader.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE TORRE VIEJA. — Laud **Salidos el 25**.
DE DENIA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 25**.
DE ORAN. — Laud **Salidos el 25**.
DE ARGEL. — Laud **Salidos el 25**.
DE MARSELLA. — Laud **Salidos el 25**.
DE CARDIFF. — Laud **Salidos el 25**.
DE GENOVA. — Laud **Salidos el 25**.
DE PALMA. — Laud **Salidos el 2**

Los billetes están divididos en décimos que se espenderán a 1 escudo cada uno en esta administración de la Renta.

Mahon 27 de Octubre de 1867.—Domingo Orfila.



CONSERVACION DE LA DENTADURA.

MR. JULIAN TICOULAT, ha llegado á esta ciudad con un gran surtido de dientes y dentaduras enteras, y para conocimiento del público se fijan los precios siguientes:

Dientes surtos de 20 á 100 rs. uno. Dentaduras enteras de 610 á 2,000 rs. una.

Todas estas clases de piezas se trabajarán sobre oro y caucho, y serán construidas por medio de una máquina de vapor.

Dichas piezas no se pagarán hasta el término de seis meses ó un año, al fin de que el dueño quede satisfecho.

Limpia la dentadura, dejando su esmalte natural, entereza los dientes á niños de corta edad.

Empasta y orifica los dientes y muelas caídas e impide que la carie pase mas adelante.

Estrae dientes, sobredientes y muelas con la mayor facilidad.

Pasará á domicilio y vive en la calle de Adover número 17. 6n.

D. RICARDO CURSACH,

Cirujano Ministrante, (sangrador, denista y callista), recuerda al público que tiene abierto su gabinete operatorio en el piso principal de la calle Cos de Gracia n.º 2 esquina á la de las Moreras, donde practica cuantas operaciones son propias de su facultad.

Recibe todos los días y pasa á domicilio. 2p. d. j.

DENTISTA,

D. Pedro Juan Martí, profesor dentista, y D. Cayetano Mora, hallándose de paso por esta capital, ofrecen á este respetable público, hacer toda clase de operaciones respectivas á su profesión, no perdonando medio alguno por difíciles que seán como lo han acrecentado en las principales capitales de España.

Posada de las Tres Palomas, Portal de Mar, estallid 18, abrigado le precio de 2p. H. 2p. n.º 18 la noche, 18 n.º 18 la noche.

PIANINO, para vender, lo está uno magnífico, obsequio y de siete octavas.

Informarán en esta IMPRENTA.

PARA VENDER.—Lo está una porción de tierra de cinco cuarteras y media sembrado, sita en Bellvè nou, con sus correspondientes eras, estable y cisternas.

Informarán en la calle de Cifuentes n.º 8.

LOS HAMBRIENTOS, (MEMORIAS DE UN POBRE)

por

Manuel Fernández y González.

Bases de la publicación.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en esquisito papel, elegante impresión y tipos nuevos, al precio en toda España, de

MEDIO REAL LA ENTREGA.

Se repartirán cuatro semanales, y los señores suscriptores recibirán GRATIS, un reparto si y otro no, UNA PRECIOSA LAMINA hecha por los mejores artistas, representando las escenas más interesantes de la novela, y soberbia esquema.

Toda la obra costará unos 50 rs. proximamente.

Para que el público pueda juzgar del mérito y baratura de la edición, la primera entrega se halla de manifiesto y ventada en la librería de Orfila, plaza Arravata n.º 5, y en la imprenta de EL MENORQUIN, calle del Norte, n.º 1.

LA VENGANZA DE UNA MADRE,

POR ALEJANDRO DUMAS.

Coudiciones de la publicacion.

LA VENGANZA DE UNA MADRE, nuevamente corregida, verá la luz pública, por entregas de ocho grandes páginas, tamaño sólo menor, de buen papel y esmerada impresión.

Toda la obra formará un solo tomo de unas 500 páginas, adornado con 11 preciosas láminas y una soberbia portada, debidas al acreditado lápiz del Sr. Planas.

Se repartirán cuatro entregas semanales, sin interrupción alguna, siendo el mismo precio de cada una, el de MEDIO REAL en toda España.

REGALO INTERESANTE.

Los Señores Suscritores á esta nueva publicación, recibirán como REGALO y al final de la obra, una preciosa Cubierta ó sea tapa de tela inglesa con magníficas planchas alegóricas y rótulos dorados para la encuadernación de la misma; obra maestra del reputado encuadernador D. Pedro Domenech, cuyo regalo no ha sido usado hasta el día.

Dicha cubierta se halla de muestra en la tienda-librería de ORFILA, Arravata 5, y en la imprenta del MENORQUIN, calle del Norte, 1; en cuyos puntos se admiten suscripciones.

PARA BARCELONA.—Saldrá á la brevedad posible el pailebot Galgo; su patron Pedro Varell admite cargo y lo despacha don Lorenzo Pons, almacén n.º 25. 3n.

A la brevedad posible llegará á este puerto procedente del de Ciudadela el pailebot español Joven Africano, (a) Barrinada Nova, para

transferirse al de Agde; admiten cargo y pasajeros, y para el ajuste se verán con D. Bartolomé Maspoch, que vive calle Cos de Gracia n.º 38. 4p.

Diríxese al sacerdote de Agde — ADRIÀ MAESTRO.

siedini si no, abusumusq; rei sb art. 1000 è

TEATRO.

Hoy tendrá lugar por varios aficionados, el aplaudido drama fantástico de D. J. Zorrilla, en 2 partes dividido en 7 cuadros, titulado:

D. JUAN TENORIO.

Precios: Palcos primeros 12 rs.; id. Plateas 8; id. segundos 8; id. terceros 4; butacas 2; entrada general 1 1/2; niños y soldados, 1 n.º 1000. A las 7 1/2

La Sociedad Lírico-Italiana que ha tomado á su cargo el Coliseo de esta población, no quiere presentarse ante este ilustrado público con pospos anuncios, máxime al dar á la luz pública la lista de la Sociedad y el éxito de sus trabajos en la formación; no quiere la Sociedad de ningún modo prevenir la opinión del público, quiere si manifestarle que en su conjunto hay artistas apreciables, que todos compactos conocen la necesidad de complacer cumplidamente al público, y por último que los hechos digan mas que las palabras.

La Sociedad que ha hecho cuanto en sus alcances ha podido, verá con entera satisfacción colmados sus deseos si el público agrade la Sociedad con su bondad abostumbrada.

COMPÀNIA LÍRICO-ITALIANA.

Primeras triples.

D. Costanza Novelini.

D. Leonor Parodi Fabris.

Segunda triple.

D. María Sibiani.

Primer contralto.

D. Antonia Zamperoni Parodi.

Primeros tenores.

D. Cristóbal Fabris.

D. Augusto Terreti.

Primer bajo cantante.

D. José Coll.

Primer bajo genérico y caricato.

D. Camilo Paredi.

Mtro. al Cembalo y Suggeritore.

D. N. Gonzalez.

Mtro. Director d'orquesta y Mtro. du coro.

D. Martin Hayes.

Sastre.

D. Antonio Cardona.

Obras de repertorio que tiene la Sociedad:

I Lombardi, I Mártiri, Gemma, Belisario, Faventia, Beatrice, D. Cheeo, Chiara, Crispino, Tutti in Maschera, Pipelet, Sonambula, Lucia, Lucrecia, Traviata, Linda, Rigoletto, Trovatore, Norma, Elizir, D. Pasquale, Maria di Rohan, Araldo y Barbiere.

Desde el lunes quedará abierto el abono en el teatro de esta ciudad, para la próxima temporada, que principiará en los primeros días de noviembre próximo, bajo los precios siguientes:

Abono para toda la temporada, pagándose de quince en quince funciones anticipadas.

Palcos de primer piso, quince funciones 300 rs. vn Id. Platea 240 id., id. de segundo piso 180 id.; id. de tercer piso 82 1/2 rs. vn.

NOTA 1^a.—A los Sres. oficiales y empleados del gobierno, que se abonen, se les devolverá el importe de las funciones que tengan adelantadas en caso de ausentarse de esta isla.

2^a.—A los Sres. abonados de la última temporada, se les reservará sus localidades hasta las ocho del dia 30 del corriente.

3^a.—El despacho de localidades estará abierto en el mismo teatro desde 9 á 1 de la tarde y 4 á 8 de la noche.

Por todo lo que va sin firma,
NOTA. El Director y Editor responsable,
obligaré a Bernardo Fábregues y Sines.

TIPOGRAFÍA DE FABREGUES HERMANOS,
CALLE DEL NORTE, 1.